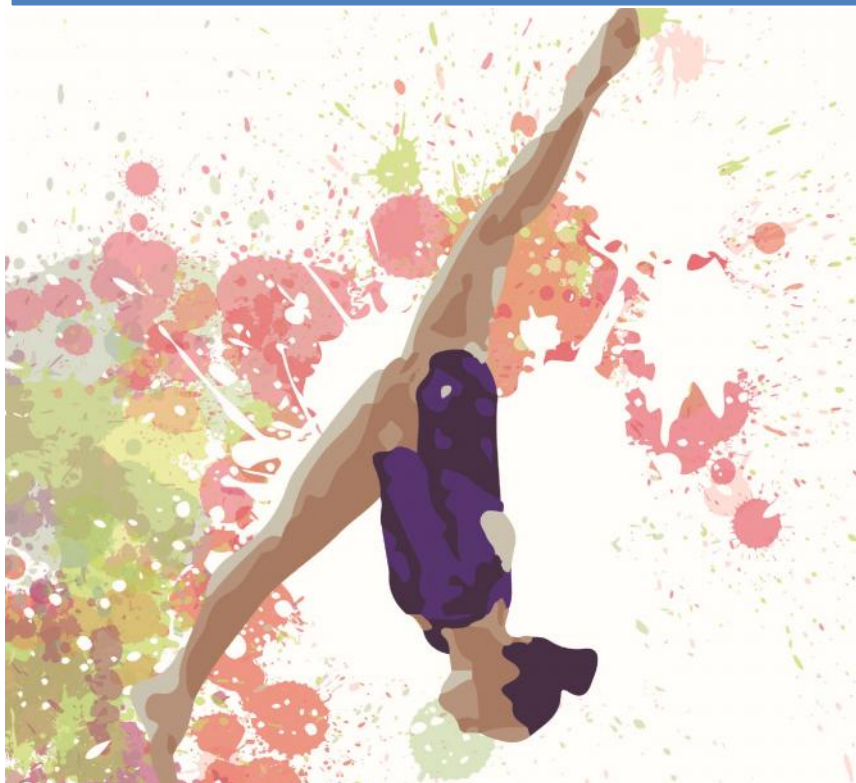




FEDERACIÓN
ANDALUZA
GIMNASIA

2018

Cursos Entrenador Gimnasia Artística Nivel I -II Sevilla



Convocatoria Formación



07/06/2018



La Federación Andaluza de Gimnasia tiene previsto convocar Cursos **de Entrenador de Gimnasia Artística, Nivel I y Nivel II en Sevilla** al amparo de lo establecido en el RD 1363/2007 del Ministerio de Educación y Ciencia de 24 de octubre en la Orden EDC/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto

1363/2007 de 24 de octubre y Resolución de 7 de febrero de 2012 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el Plan Formativo de las especialidades de gimnasia. Dichos cursos tendrán el reconocimiento por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte (Junta de Andalucía) condicionado al cumplimiento de los requisitos establecidos en la mencionada Orden EDC/158/2014, de 5 de febrero, asumiendo esta Federación Andaluza de Gimnasia la responsabilidad derivada por el posible incumplimiento de los mismos.

SEDE :

- Centro de Tecnificación Arturo Toscano. Avd de Hytasa, 10 -41006-Sevilla

ESTRUCTURA

- Prueba Específica de Acceso (Presencial)
- Desarrollo bloque específico (Presencial).
- Desarrollo bloque común (Semipresencial)
- Desarrollo período práctico (Presencial)

DESARROLLO:

PLAN DE ESTUDIO

NIVEL	BLOQUE COMUN	BLOQUE ESPECIFICO	PERIODO PRACTICA
NIVEL I	60 Horas	145 Horas	150 Horas
NIVELI II	160 Horas	180 Horas	200 Horas

PERIODO DE PRACTICA:

Se realizará en del 30 de octubre de 2018 al 30 de Marzo de 2019, una vez finalizada la convocatoria extraordinaria del bloque específico y superado íntegramente por la interesada.

BLOQUE ESPECÍFICO: PRESENCIAL

NIVEL	FECHAS
NIVEL I	16 de Julio al 6 de Agosto (Lunes a sábados)
NIVEL II	16 de Julio al 13 de Agosto (Lunes a sábados)

Desarrollo prueba de acceso (Solo para nivel I) :Lunes 16 de Julio – 9.00 H a 11.00 H.

Exámenes:

Nivel I: Convocatoria Ordinaria: 5 y 6 de agosto de 2018.

Nivel II: Convocatoria Ordinaria: 12 y 13 de agosto de 2018

Nivel I y II: Convocatoria Extraordinaria: 8 de septiembre de 2018

NIVEL I

DESARROLLO BLOQUE COMÚN: Tele formación –Plataforma Virtual. Entidad IUNDENIA Centro Autorizado de formación de técnicos deportivo.

✓ **Inscripción: Durante la presentación del bloque común**

- ✓ **Fechas:** Presentación por determinar. Presencial en el Centro de Formación técnicos Deportivos “Iundenia” C/ Manolé, 49, Local 18 -18014-Granada
- ✓ **Desarrollo:** 60 Horas en 35 días hasta la convocatoria ordinaria.
- ✓ **Horario:** Modalidad Semipresencial.
- ✓ **Exámenes Presenciales:** Los exámenes presenciales Centro de Formación Técnicos Deportivos “Iundenia” C/ Manolé, 49, Local 18 -18014-Granada
- ✓ Comienzo Bloque común: 10 septiembre 2018
- ✓ Convocatoria Ordinaria: 20 de octubre 2018
- ✓ Convocatoria Extraordinaria: 24 de noviembre de 2018

Aclaración: El/a alumno/a debe disponer de: Ordenador con navegador de internet, acceso a internet y cuenta de correo personal del alumno

NIVEL II

Desarrollo Bloque Común:

Tele formación –Plataforma Virtual. Entidad IUNDENIA Centro Autorizado de formación de técnicos deportivo.

✓ **Inscripción: Durante la presentación del bloque común**

- ✓ **Fecha:** Por determinar. Presencial en el Centro de Formación técnicos Deportivos “Iundenia” C/ Manolé, 49, Local 18 -18014-Granada
- ✓ **Desarrollo:** 160 Horas en 75 días hasta la convocatoria ordinaria.
- ✓ **Horario:** Modalidad Semipresencial.
- ✓ Comienzo Bloque común: 17 septiembre 2018.
- ✓ Convocatoria Ordinaria: 10 Diciembre de 2018.
- ✓ Convocatoria Extraordinaria: 10 Enero de 2019.
- ✓ **Exámenes Presenciales:** Los exámenes presenciales Centro de Formación técnicos Deportivos “Iundenia” C/ Manolé, 49, Local 18 -18014-Granada

Aclaración: El/a alumno/a debe disponer de: Ordenador con navegador de internet, acceso a internet y cuenta de correo personal del alumno

INFORMACION Y REQUISITOS

CONVOCATORIA:

Plazas por curso: Mínimo 20 / Max 30. Se reserva un 5% de plazas para personas con discapacidad. En este caso se adjuntará a la solicitud de acceso un certificado médico en la que se especifique el grado de discapacidad.

REQUISITOS DE ACCESO:

NIVEL I

Requisitos Generales:

- Acreditar el título de Graduado en Educación Secundaria ó titulación equivalente a efectos académico
- Superación de la prueba específica de acceso (Los contenidos de esta prueba se detallan en la última página)
- Certificado médico de aptitud para la práctica de la actividad física

Requisitos Específicos:

- Superar la prueba de madurez específica de acceso detallada en el Plan de 7 de febrero de 2012 de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se publica el Plan Formativo de las especialidades de gimnasia.

Nivel II

- ✓ Acreditar el título de Graduado en Educación Secundaria ó titulación equivalente a efectos académico (En caso de no poseer el título de la ESO ó equivalente puedes acceder realizando la pruebas de madurez sustitutorias, en la pagina web de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía se encuentra la información).
- ✓ Formación finalizada de Nivel I del Periodo Transitorio en la misma modalidad.
Certificado Médico de Aptitud para la práctica de la actividad física

IMPORTE DEL CURSO:

CURSO	BLOQUE ESPECIFIO	BLOQUE COMUN	IMPORTE TOTAL
Nivel I	180,00 €	600,00 € /*630,00 €	780,00 €
Nivel II	275,00 €	630,00 € /*660,00*	905,00 €

***PRECIOS APLICADOS NO AFILIADOS A LA FAG**

DATOS BANCARIOS FEDERACION ANDALUZA DE GIMNASIA:

(EN ESTE Nº DE CTA SE INGRESA LOS IMPORTES CORRESPONDIENTES A RESERVA DE PLAZA Y BLOQUE

ESPECÍFICO)

ENTIDAD BBVA

IBAN	ENTIDA	OFICIN	D.	NÚM. DE CUENTA
ES42	0182	6000	12	0208018173

DATOS BANCARIOS IUNDENIA

(EN ESTE NUMERO DE CTA. IMPORTE BLOQUE COMÚN

DURANTES LA PRESENTACION SE INDICARÁ EL IMPORTE DEFINITIVO (IMPORTE MAXIMO 275,00 Euros)

(El precio puede variar dependiendo del número de alumnas)

La Caixa : ES47 2100 9544 8222 0068 9752

Ingresar antes del 10 de septiembre y enviar justificante por email a : tecnicosdeportivos@iundenia.com

Aclaraciones:

¿Quién es afiliado a la Federación Andaluza de Gimnasia? Si tienes ya licencia **competitiva** eres afiliada y podrás beneficiarte de este descuento. Si no tienes licencia, pregunta por la Licencia de cursillista (48,00 Euros) y su trámite a p.rojano@andaluciagym.com y podrás beneficiarte del descuento.

FORMAS DE PAGO , ELIGE DE LA MODALIDAD QUE MAS SE ADAPTE A TUS NECESIDADES

MODALIDAD 1 : "TRADICIONAL – DOS PAGOS"

NIVEL I

Concepto	Importe	Fecha del Ingreso
Bloque Especifico	600,00€ /630,00€ (Según condición federado)	Desde que te confirmen tu plaza hasta el 25 de Junio .
Bloque Común	180,00 Euros	Antes del 10 de septiembre.

MODALIDAD 2: "PAGOS APLAZADOS" POR DOMICILIACION BANCARIA

L@s alumn@s que se acojan a esta modalidad deben solicitar cumplimentar el anexo (**Compromiso Deuda**)

Concepto	Importe	Fecha del Ingreso
Apertura de Expediente	150,00€ o 180,00€ (Según condición federado)	"Ya está abierto el plazo"
Bloque Especifico	150,00€ 150,00€ 150,00€	Del 10 al 15de agosto de 2018 Del 10 al 15de septiembre de 2018 Del 10 al 15 de Octubre de 2018
Bloque Común	180,00 Euros	Antes del 10 de septiembre.

NIVEL II

Concepto	Importe	Fecha del Ingreso
Bloque Especifico	630,00€ /660,00€(Según condición federado)	Desde que te confirmen tu plaza hasta el 25 de Junio .
Bloque Común	275,00 Euros	Antes del 10 de septiembre.

MODALIDAD 2: "PAGOS APLAZADOS" POR DOMICILIACION BANCARIA

L@s alumn@s que se acojan a esta modalidad deben solicitar cumplimentar el anexo (**Compromiso Deuda**)

Concepto	Importe	Fecha del Ingreso
Apertura de Expediente	150,00€ o 180,00€ (Según condición federado)	"Ya está abierto el plazo"
Bloque Especifico	160,00€ 160,00€ 160,00€	Del 10 al 15de agosto de 2018 Del 10 al 15de septiembre de 2018 Del 10 al 15 de Octubre de 2018
Bloque Común	275,00 Euros	Antes del 10 de septiembre.

ACLARACIONES

- ✓ El número de plazas es limitado, por lo que se asignarán por riguroso orden de inscripción, de acuerdo con las reservas de plaza.
- ✓ En caso de exceso de demanda, se abrirá una lista de espera, por orden de inscripción en caso de que quedara alguna vacante.
- ✓ Todas las clases del bloque específico son presenciales y de asistencia obligatoria para todos los alumnos. La no asistencia a las mismas supone la calificación de "no apto".
- ✓ La FAG se reserva el derecho de anular el curso en el caso de no tener suficientes inscripciones. Se reembolsará la cuota íntegra satisfecha.
- ✓ Hasta el 20 de Junio de 2018, se podrá solicitar la anulación de la inscripción, en cuyo caso tendrá derecho a la devolución del 20% del importe de apertura de expediente así como la totalidad de las cantidades satisfechas en concepto de bloque específico .

¿ESTAS INTERESAD@? RESERVA TU PLAZA

ENVÍA SOLO EL BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN POR E-MAIL: C.ARMENTA@ANDALUCIAGYM.COM
DESDE EL DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN TE ENVIAREMOS UN E-MAIL CONFIRMÁNDOTE LA PLAZA E
INDICÁNDOTE LOS TRÁMITES PARA QUE FORMALICES LA INSCRIPCIÓN AL CURSO.

PLAZO MAXIMO DE INSCRIPCION 13 DE JUNIO DE 2018

c.armenta@andaluciagym.com

Teléfono: 954296092/ 639776942

Lunes a Viernes de : 8.30 H a 14.30 H

CONTENIDOS DE LA PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO:

J EJERCICIOS EN SUELO:

Realización de la siguiente serie de elementos enlazados:

1. Rueda lateral- ¼ de giro adelante- seguido de pino- voltear- sapo (2 seg.)- juntar piernas- círculo de brazos atrás- apoyo dorsal (2 seg)- ½ giro apoyo facial (2 seg)- ballesteo a piernas entre los brazos y salto arriba en extensión- voltereta atrás agrupada a piernas juntas y rectas- salto gimnástico desde «chassé» (galope o agrupado o zancada)- dos o tres pasos de carrera voltereta saltada adelante o rondada o paloma.

J EJERCICIOS DE SALTO:

Elección de uno de los tres elementos especificados a continuación, demostrativos del conocimiento mínimo de la estructura básica del salto:

J Pídola: con carrera y saltando en el trampolín saltar la tabla de salto a una altura de 1.20 m., con apoyo de manos y con piernas abiertas y extendidas a la recepción de pies juntos.

J Salto vertical desde técnica del aparato de salto: desde carrera ante salto a impulso en el trampolín y elevación a posición de pie (sin apoyo de manos) en tabla de salto, colchoneta o plinto a 1 metro de altura.

J Paloma: desde carrera ante salto a impulso en el trampolín y ejecución del salto paloma en tabla de salto o en colchoneta a caer en posición tumbados. (1 metro de altura).

J EJERCICIOS EN BARRA FIJA/PARALELAS ASIMÉTRICAS:

Realización de una serie de elementos que implican demostración de unos mínimos conocimientos básicos de los aparatos que requieren suspensiones, vuelos e impulsos:

1. De suspensión elevar piernas rectas a ángulo (2 seg) – bajar piernas y flexionando brazos y cadera subir por delante realizando vuelta de tripa atrás con piernas juntas y flexionadas (vuelta canaria)-despegue piernas juntas y rectas - vuelta de tripa atrás con piernas juntas y rectas- vuelos en banda superior de paralelas asimétricas o barra fija. Bascular por delante a balanceo adelante- balanceo atrás- balanceo adelante- balanceo atrás- soltar por detrás a la recepción

CRITERIO DE EVALUACIÓN:

- 5 puntos: ejecución sin errores técnicos y logrados en su totalidad.
- 4 puntos: ejecución con errores técnicos no fundamentales (leves).
- 3 puntos: errores técnicos que no imposibilitan la ejecución del elemento o enlace (mediano).
- 2 puntos: graves errores técnicos que dificultan en gran medida la ejecución del elemento o enlace.
- 0 punto: no ejecutar.

El alumno deberá alcanzar un mínimo de 9 puntos en total para ser apto. Espacios y equipamientos:

- Pista de suelo o tira de 10-12 metros de colchonetas de 2 x 1 x 0.05 m.
- Tabla de salto (en su defecto caballo de salto o plinto a 1.20 m a lo ancho). Trampolín homologado (Reuther), colchoneta quitamiedos 3 x 2 x 0,3 m.
- Barra fija GAM o paralelas asimétricas. Posibilidad de utilización de colchonetas quitamiedos.

Exentos de la prueba de acceso específica: Quienes acrediten en la modalidad o especialidad deportiva de la que se trate la condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento que establece el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento, mediante la aportación del correspondiente certificado del Consejo Superior de Deportes o de la Dirección General de Deportes de la Comunidad Autónoma en su caso.